



BACHILLERATO GENERAL
FORMATO DE DISEÑO SIMPLIFICADO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS
ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 28
SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL SEMESTRE "A" C. ESCOLAR 2024-2025

Nombre del Docente: DANTE SAN MARTÍN ROMÁN Materia: MATEMÁTICAS V Competencia Genérica: C G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Competencia Disciplinar BÁSICAS: CDBC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Núm. de Bloque/Tema del Bloque: ARGUMENTA EL ESTUDIO DEL CÁLCULO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE SU EVOLUCIÓN, MODELOS MATEMÁTICOS Y HECHOS REALES	Semestre: QUINTO	Periodo de Aplicación: 12 noviembre al 19 diciembre de 2024
	Grupo(s): 3ro. III	Turno: Matutino
Nombre de la Situación Didáctica o Descripción de la Competencia <ul style="list-style-type: none">LÍMITES		
Aprendizajes esperados: <ul style="list-style-type: none">Reconoce el estudio de campo del cálculo diferencial, destacando su importancia en la solución de modelos matemáticos aplicados a la vida cotidiana.		

Ruta de aprendizaje (Estrategias didácticas)

Secuencia de actividades según la COMPETENCIA	Recursos (Materiales Didácticos y de información)	RÚBRICA: Evidencias / Criterios de Evaluación (Indicar % de Eval.)
<p>I. INICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> En plenaria, se analiza la construcción del concepto de límite a partir de situaciones didácticas aplicada a la fuerza eléctrica y fractales y aproximación de límites laterales. En plenaria, se analiza la solución de límites directos. En plenaria se analiza la solución de límites donde se requiere factorizar para poder calcular su solución. En plenaria se analizan límites que involucran infinito. 	<p>Situaciones y secuencias didácticas. Tableta Lápiz capacitivo Pizarrón virtual Proyector Calculadora virtual Geogebra</p>	NA
<p>II. DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes resuelven problemas de fuerza eléctrica y fractales para construir el concepto de límite y establecer su nomenclatura. Los estudiantes resuelven límites de funciones algebraicas por aproximaciones laterales. Los estudiantes resuelven límites directos. Los estudiante resuelven límites por factorización. Los estudiantes resuelven límites donde la variable tiende al infinito. 	<p>Situaciones y secuencias didácticas. Tableta Lápiz capacitivo Pizarrón virtual Proyector Calculadora virtual Geogebra</p>	NA
<p>III. CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> En planaria se retroalimentan cada una de las actividades y se califican los problemas planteados y los puntajes se registran en la lista del grupo. 	<p>Situaciones y secuencias didácticas. Tableta Lápiz capacitivo Pizarrón virtual Proyector Calculadora virtual Geogebra</p>	<p>Evaluación formativa y cuantitativa: Escala estimativa de 6 a 10 en cada una de las actividades.</p>

Descripción del Trabajo por Colegio de Grado (Indicar % de Evaluación):

PENDIENTE

Trabajo o Producto Final Integrador de la o las **Competencias del o los Bloques:**

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Bibliografía/Cibergrafía Recomendada

https://www.youtube.com/channel/UCraE_a2_hc7YYbebIBfZuYg

Ruta de aprendizaje (Curso de 25 horas primer extraordinario; del 7 al 24 de enero de 2025)

Secuencia de actividades según la COMPETENCIA	Recursos (Materiales Didácticos y de información)	RÚBRICA: Evidencias / Criterios de Evaluación (Indicar % de Eval.)
<p>RUTA DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solución de problemas de variación lineal (numérico, gráfico y algebraico).• Solución de problemas cuadráticos (numérico, gráfico y lineal).• Graficación de funciones lineales y cuadráticas)• Solución de límites directos.• Solución de límites por factorización.	<p>Situaciones y secuencias didácticas. Tableta Lápiz capacitivo Pizarrón virtual Proyector Calculadora virtual Geogebra</p>	<p>Evaluación formativa y cuantitativa: escala estimativa de 5 a 7 en el total de actividades del curso de 25 horas</p>

Bibliografía/Cibergrafía Recomendada

https://www.youtube.com/channel/UCraE_a2_hc7YYbebIBfZuYg

Atentamente: Docente del Grupo DR. DANTE SAN MARTÍN ROMÁN

Observaciones:

**Vo. Bo.
Subdirección Académica**

**ADRIÁN ANDRADE
ALMANZA**

Autorizado



Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, a 10 de noviembre de 2024.